



San Miguel de Tucumán

EXP – FBQF – ME – 12631/2024.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Srta. María Lourdes FERNÁNDEZ FE SOLIVELLAS (DNI N° 41.771.608), solicita inscripción en la asignatura Trabajo Final de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología;

ATENTO:

Que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de la Asignatura Trabajo Final (ATF), propuso aceptar la inscripción, Plan de Trabajo, Director, Tribunal Examinador y Tribunal evaluador;

Que analizado el presente tema, los señores consejeros presentes, por unanimidad, acordaron aprobar la propuesta del Comité Académico de la ATF de la Lic. en Biotecnología sobre la inscripción de la Srta. María Lourdes FERNÁNDEZ FE SOLIVELLAS (DNI N° 41.771.608);

Por ello;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y
FARMACIA**

(En Reunión Ordinaria de fecha 27/09/2024)

RESUELVE:

Art.1º)- Aceptar la inscripción de la Srta. María Lourdes FERNÁNDEZ FE SOLIVELLAS (DNI N° 41.771.608) en la Asignatura Trabajo Final (ATF) de la carrera de Licenciatura en Biotecnología que se dicta en esta Facultad.

Art. 2º)- Aprobar el Título y Plan de Trabajo, Directores y el correspondiente Tribunal Evaluador y Examinador, en un todo de conformidad a lo establecido por el Art. 10º) del



Reglamento de Trabajo Final, de acuerdo a la información que a continuación se consigna:

Alumna: Srta. María Lourdes FERNÁNDEZ FE SOLIVELLAS (DNI N° 41.771.608)

Plan de trabajo: "Identificación y detección del fungicida tiabendazol en jugo de limón por espectroscopía SERS".

Directora: Dra. Rosa María Susana Álvarez

Codirector: Dr. Alfredo Nicolás Domínguez

Tribunal Evaluador del presente Trabajo Final:

Titulares:

-Dr. Pablo Alberto Valdecantos (ATF)

-Dra. Viviana Andrea Rapisarda

-Dra. María Eugenia Tuttolomondo

Suplentes:

-Dra. Natalia Cecilia Habib (ATF)

-Lic. Rafael Cobos Picot

Tribunal Examinador:

Dr. Manuel Javier Aybar

Dr. Pablo Alberto Valdecantos

Dra. María Eugenia Mónaco



Dra. Natalia Cecilia Habib

Dr. Sergio Enrique Pasteris

Mag. Rosa Magdalena Cruz

Art.3º)-Conceder la regularidad de la asignatura "Trabajo Final" a la Srta. María Lourdes FERNÁNDEZ FE SOLIVELLAS (DNI N° 41.771.608) a partir del 27/09/2024.-

Art.4º)- Exceptuar a la Srta. María Lourdes FERNÁNDEZ FE SOLIVELLAS (DNI N° 41.771.608) del cumplimiento del plazo mínimo reglamentario para la ejecución del trabajo final (Art. 4, Res. HCD 0119-2018).

Art.5º)- Comuníquese. Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

Firmado Digitalmente por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 13889 / 2024

Hoja de firmas